

CONVOCATORIA CAMPEONATO AUTONOMICO DE GIMANSIA RITMICA 2023

28 DE MAYO 2023

ELX



ORGANIZA: FEDI – CV (FEDERACIÓ D'ESPORTS DISCAPACITAT INTELECTUAL DE LA
COMUNITAT VALENCIANA)

COLABORAN:

- CLUB ALGAR DE ELX

DATOS INFORMATIVOS:

- Sede: Pabellón El Toscar
- Lugar: Carrer Sax, 3, 03206 Elx, Alicante
- Horario: 10:00 a 13:00 HORAS
- Fechas del Campeonato: 28 de mayo de 2023
- Fecha límite de inscripción al Campeonato: 19 de mayo de 2023
- Cuota de **inscripción deportista**: 10 €
- Las inscripciones deberán remitirse al e-mail: administracion@fedicv.org

NUMERO DE CUENTA: LA CAIXA: ES 092100294207020002100

NORMATIVA GENERAL

1. Para poder participar en el Campeonato, los deportistas, entrenadores y/o delegados deberán estar en posesión de la LICENCIA AUTONOMICA de FEDI CV
2. Para poder participar en el **Campeonato como Clubes** será necesario estar dado de alta como Club en FEDI CV antes de la fecha límite de inscripción para ese Campeonato. No se admitirá la participación de ningún club deportivo que no cumpla con este requisito

3. COMPETICIÓN

3.1 NIVELES DE PARTICIPACIÓN Y CATEGORÍAS DE EDAD

NIVEL	DESCRIPCIÓN	CATEGORÍAS DE EDAD
COMPETICIÓN (Fem y Masc)	Es el nivel más alto de competición. Está dirigido a aquellos deportistas que posean un nivel de competencia deportiva lo suficientemente alto como para poder practicar el DEPORTE SIN MODIFICACIÓN del Reglamento correspondiente. Los participantes deberán conocer y respetar el Reglamento de la Federación Española. Además, deberán demostrar la preparación y el dominio suficiente del deporte correspondiente.	ABSOLUTA: 18 a 35años
		SUB16: 11 a 15años
		SUB11: 10 años o menos
		MÁSTER: 35 años y posteriores
ADAPTADA (Fem y Masc)	Está dirigido a aquellos deportistas que posean un nivel de competencia deportiva que necesiten la ADAPTACIÓN DEL REGLAMENTO a sus necesidades. Se realizarán las modificaciones técnicas en los reglamentos (respetándose al máximo las normas del deporte) de acuerdo con sus posibilidades Los participantes deberán conocer y respetar el Reglamento. Además, estos deberán demostrar la preparación Y el dominio suficiente de acuerdo a sus condiciones.	ABSOLUTA: 18 a 35 años
		SUB16: 11 a 15 años
		SUB11: 10 años o menos
		MÁSTER: 35 años y posteriores
HABILIDADES DEPORTIVAS (Fem y Masc)	Está dirigido a aquellos deportistas que posean un nivel de competencia motriz más bajo y que necesiten realizar PRUEBAS DEPORTIVAS (individuales o colectivas) de la modalidad deportiva correspondiente adaptadas a sus posibilidades.	ABSOLUTA: 18 a 35 años
		SUB16: 11 a 15 años
		SUB11: 10 años o menos
		MÁSTER : 35 años y posteriores

- Un deportista que se inscriba en un nivel determinado en una modalidad no podrá participar en otra modalidad con otro nivel diferente.
- Los equipos se encuadrarán en un nivel determinado (competición, adaptada y habilidades deportivas) a criterio del técnico/delegado de cada club. Será pues responsabilidad de cada equipo determinar el nivel de su equipo en función de la normativa establecida.

3.2 MODALIDADES DE COMPETICIÓN Y APARATOS ASIGNADOS POR NIVELES (2022 - 2023)

- Se convoca la competición en las modalidades: individual, equipos y conjunto (**ver documento** (adjunto “Normativa FEDDI 2022”))
- Los aparatos asignados tendrán vigencia para las temporadas 2022 y 2023 (**ver documento adjunto** (“Normativa FEDDI 2022”).

3.3 REQUISITOS PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS MODALIDADES

- a. En cada una de las modalidades que se disputen en el Campeonato Autonómico se entregará las medallas de Oro, Plata y Bronce al 1º, 2º y 3º clasificado/a de cada modalidad y categoría, teniendo siempre en cuenta lo señalado en el párrafo anterior.
- b. Los/as deportistas deberán competir en aquella categoría de edad que le corresponda en la fecha de realización del evento.
- c. Los/as deportistas realizarán su inscripción atendiendo a su nivel y categoría de edad.
- d. Cuando alguna de las categorías de edad, no pueda disputarse por falta de quórum los/as deportistas sin quórum serán integrados en alguna de las otras categorías de edad, respetándose siempre los niveles de participación. La decisión final la tendrá la comisión técnica de gimnasia, basándose principalmente en el número de inscritos por categoría.
- e. En modalidad individual, cuando alguna de las categorías de edad, no pueda disputarse por falta de quórum, los/as deportistas sin quórum serán integrados en alguna de las otras categorías de edad, respetándose

siempre los niveles de participación. La decisión final la tendrá la comisión técnica de gimnasia, basándose principalmente en el número de inscritos por categoría.

- f. Los conjuntos podrán estar formados por deportistas de cualquier categoría de edad, realizándose la competición por distinción de nivel y no por categorías de edad.
- g. Se podrán realizar modalidades mixtas en todos los niveles, siempre y cuando no exista quórum suficiente para que las pruebas pudieran disputarse con distinción de sexo.
- h. La modalidad de conjuntos y de equipos podrá ser mixta.

4. DISPOSICIONES FINALES

- a. El comité organizador del campeonato no se responsabiliza de los daños materiales o personales que pudieran producirse bajo cualquier concepto o participante alguno o a su material o a otra persona.
- b. El comité organizador se reserva el derecho de alterar cualquier aspecto organizativo del Campeonato en cuestión, siempre que esto suponga algún tipo de beneficio para los mismos.
- c. El comité organizador y a través del director técnico de la competición se reserva la interpretación de las presentes normas y reglamentos a aplicar en la competición.

CLAUSULA DE GÉNERO

FEDI CV garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en este documento se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género